



Premio UNESCO – ELIC Formación del Talento en la Niñez Para la Ciencia y la Tecnología

Introducción

La importancia de fomentar y mejorar la educación científica en los niños es reconocida hoy día en todo el mundo. En la "Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI: Un Nuevo Compromiso" (Budapest, Hungría 1999) se declaró:

"Que el acceso al saber científico con los fines pacíficos desde una edad muy temprana forma parte del derecho a la educación que tienen todo los hombres y mujeres, y que la enseñanza de la ciencia es fundamental para la plena realización del ser humano, para crear una capacidad científica endógena y para contar con ciudadanos activos e informados"(Declaración de Budapest, UNESCO – ICSU, 1999).

El carácter humanístico de esta Declaración coincide plenamente con los ideales de la Fundación ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños. Uno de los Objetivos es:

"Participar en el desarrollo de la creatividad del niño para la plasmación de su potencial humanístico y científico, reuniendo su familiaridad en el adelanto tecnológico con la experiencia que le brindan los profesores, postgraduados y científicos, tanto en el niño normal como en el niño talentoso".

La Fundación ELIC entiende el talento como la capacidad que todo niño o niña tiene para unir su potencial en cualquier área del saber con el mundo que lo circunda.

Serge Raynaud de la Ferrière fundamenta dicha unión en el amor a la Verdad para formar a la niñez. Otro epistemólogo, Gastón Bachelard, pide "dar finalmente a la razón motivos para evolucionar". De aquí nace la organización de los Congresos Mundiales para el Talento de la Niñez por parte de la Fundación ELIC. Estos van acorde con el planteamiento de la UNESCO de "Aprender a Ser", uno de los cuatro pilares de la EDUCACION planteados por la Comisión Internacional sobre la EDUCACION para el Siglo XXI en su informe: La EDUCACION Encierra Un Tesoro: Aprender a Conocer – Aprender a Hacer – Aprender a Vivir con los Demás – Aprender a Ser.

La UNESCO y la Fundación ELIC han considerado, por lo tanto, la necesidad de este premio para incentivar el desarrollo de experiencias y métodos que permitan a todos los seres humanos, desde la edad más temprana, descubrir y formar su talento en el área de la Ciencia y de la Tecnología. De manera que el niño desarrolle sus propias habilidades y descubra que con ellas puede ayudar a los demás y al medio ambiente. Ello despierta su conciencia de ser necesario y de pertenecer a su comunidad.

El premio será un factor positivo para revertir la tendencia de disminución del interés por la Ciencia en Jóvenes y adultos, como lo plantea la UNESCO en su programa para el periodo 2006 – 2007: "Hincapié en el suministro de conocimientos científicos básicos y competencias prácticas para la vida cotidiana, la preparación para carreras científicas y tecnológicas en pro de la reducción de la pobreza, la sensibilización a la importancia de las ciencias y la tecnología, y las cuestiones relacionadas con el medio ambiente, prestando especial atención a los jóvenes y las mujeres en los países en desarrollo y los países menos adelantados".



Objetivos

- Promover el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de la Ciencia y Tecnología en la escuela inicial y primaria, por medio del estímulo de la creatividad e iniciativa de los educadores en el desarrollo de proyectos didácticos innovadores en este campo. Esto, en todos los países donde la Fundación ELIC tiene delegación.
- Formar docentes que desarrollen en los educandos criterios para la utilización adecuada de la Ciencia y la Tecnología, así como afecto por el estudio e investigación en pro de la Paz y la Cooperación Internacional.
- Reconocer la labor creativa de los maestros que se destaquen en la enseñanza de la Ciencia y Tecnología y que realicen actividades que contribuyan al desarrollo del talento científico / tecnológico de los niños.
- Por "talento" entendemos el desenvolvimiento del potencial en relación con la sociedad y el mundo que rodea al niño y no como sinónimo de "superdotación". El talento se muestra cuando el ser humano encuentra la vía para unir su potencial con las necesidades de los demás. La "superdotación", en cambio, se refiere a una cualidad muy superior a la medida que un niño o niña puede tener en cualquier área y que destaca de manera particular.

La UNESCO

En su objetivo Estratégico No 3 (Periodo 2006-2007) la UNESCO se apresta a "promover la experimentación, la innovación, la difusión y la utilización compartida de la información y las mejores prácticas, así como el diálogo sobre políticas en materia de educación. Dentro de este contexto, la UNESCO está convencida de que la calidad y eficacia de la EDUCACION Científica y Tecnológica depende mucho de la Creatividad y capacidad de innovar del educador especializado en este campo. Entre más inspirado y dedicado sea el educador, mayor será su posibilidad de descubrir y desarrollar el talento de sus alumnos en esta disciplina. Pero como ser humano que es, el educador en ciencia y tecnología necesita de reconocimiento e incentivos que lo motiven a continuar su labor creativa e innovadora. Es por esta razón que la UNESCO, en colaboración con la Fundación ELIC, ha considerado que es importante hacer reconocimiento público a aquellos educadores que, por medio de su creatividad y capacidad para innovar, contribuyen al desarrollo del talento de los jóvenes en ciencia y tecnología.

La Fundación ELIC

La Fundación ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, fue fundada en Caracas, Venezuela por el Dr. David Juan Ferriz Olivares y por la Contadora María Nilda Cerf Arbulú. Es una institución mundial que, desde 1977, propicia la FORMACIÓN – CRÍTICA EN LA INVESTIGACIÓN EN LA NIÑEZ, bajo los altos ideales planteados por el Dr. Sarge Raynaud de la Ferriere, como es: "Lo importante no es solamente enseñar algo a un niño; es formar su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad" La Fundación ELIC trabaja para que el niño desarrolle sus potenciales, proporcionándole los elementos necesarios para crecer armónicamente consigo mismo y con la sociedad.

Directivas

- El primer premio está dirigido a apoyar a maestros que desarrollen actividades originales y creativas en el campo de la EDUCACION – formación en ciencia y tecnología.
- El Premio será otorgado a un maestro o a una institución educativa que se destaque a través de proyectos de EDUCACION – formación para el talento en ciencia y tecnología, tanto en la EDUCACION formal como no formal.



- Los directivos de la UNESCO o de la Fundación ELIC no podrán presentar propuestas para el premio así como tampoco quienes hayan resultado ganadores en ocasiones anteriores.
- El proyecto, además de mejorar la capacidad científica – tecnológica, ha de mejorar también la comunicación e interacción del niño con su entorno a través de dicha capacidad y la conciencia de que es un ser necesario para los demás y que, a la vez, necesita de los demás. Este es un criterio fundamental para el premio (por la explicación ya dada del término talento)
- Dado que el proyecto ha de mejorar la interacción del niño con su entorno, no se podrán aceptar propuestas que conlleven daño para los seres humanos, los sistemas ecológicos o los animales.
- Las propuestas de los Proyectos deben relacionarse con el tema del premio.
- La propuesta ganadora recibirá el premio y el certificado en los Congresos Mundiales para el Talento de la Niñez que la fundación ELIC organiza periódicamente, o en otras manifestaciones culturales que la UNESCO y la ELIC decidan.

El Premio

El Premio consta de un certificado, la publicación del trabajo y de un reconocimiento económico de US\$ 2000. La propiedad intelectual de la publicación será la UNESCO y la Fundación ELIC, pero los derechos intelectuales sobre los métodos presentados por el autor, quedaran como propiedad del mismo.

Periodicidad del Premio

El premio tiene una periodicidad de dos años. Será otorgado a los ganadores en el marco de los Congresos Mundiales de la Fundación ELIC. Harán entrega del premio el Jefe de la Sección de EDUCACION Científica y Tecnológica de la UNESCO y la Presidenta – Fundadora de la Fundación ELIC o representantes nombrados por cada una de dichas personalidades.

Duración

El premio tendrá una duración ilimitada. Si la UNESCO o la Fundación ELIC decidieran poner término a su participación en el premio, la otra institución podrá decidir si continua a cargo del mismo o si pone término a su concesión. En otro caso, la autoría intelectual del premio quedara como un patrimonio de la UNESCO y de la Fundación ELIC.

Directivas para el Envío de las Propuestas

- Serán aceptadas todas las propuestas de EDUCACION científica y tecnológica en la escuela inicial o primaria, para los países donde la Fundación ELIC tiene delegaciones.
- Se aceptara una propuesta por maestro o institución. El idioma oficial para todas las propuestas será el Español o el Idioma oficial donde la Fundación ELIC tiene delegaciones.
- Cuando la Propuesta sea enviada por una institución, esta ha de indicar el nombre y datos del maestro responsable del proyecto que será quien reciba el premio, en caso de ser la ganadora.
- El Proyecto propuesto debe haber sido experimentado en clase por el maestro. La experimentación debe ser documentada por medio de una relación escrita, junto con otros medios (no obligatorios) que el maestro considere oportuno (videos, fotos, grabaciones de audio, testimonios de los niños u otros).
- La extensión total de dicha relación escrita de la propuesta, será de 5 a 7 páginas en formato A4. Los otros medios (no obligatorios) que se adjunten pueden tener mayor extensión (fotografías, ilustraciones u otras alternativas que también pueden ser en medio digital). Estos adjuntos, aunque no son obligatorios, son un factor fundamental en el momento de tomar la decisión.
- La propuesta del proyecto debe incluir: título, nivel, un resumen de 500 palabras, objetivos de la actividad, descripción del proyecto (metodología, actividades,



- cronometría), relación de la experimentación en clase, resultados (cambios / actitudes notados en los alumnos, beneficios para el currículo, etc.) y conclusiones. Se requiere así mismo, un breve currículum vitae (con un máximo de una página tamaño A4) de los participantes al concurso (incluyendo: número de teléfono, correo electrónico y dirección) y dos fotografías tamaño pasaporte.
- Todo lo no previsto en estas bases será resuelto por el Comité Organizador del Premio.
- Todas las propuestas deben llegar a la Fundación ELIC por correo postal hasta la fecha que se indique en la convocatoria de cada edición del premio a partir del año 2006. La Fundación ELIC verificará que las propuestas cumplan las condiciones básicas aquí expresadas. La dirección de la Fundación es:

8ª Transversal entre Av. Sucre y Ávila, Quinta ALIMER
Los Dos Caminos, Caracas, C.P. 1071, Venezuela
elic@reacciun.ve

- La decisión sobre la propuesta ganadora se dará antes de la fecha que se indique en la convocatoria de cada edición del premio y la entrega será el siguiente Congreso Mundial para el Talento de la Niñez o en otra fecha que la UNESCO y la Fundación ELIC decidan.

Jurado

El Jurado estará compuesto por:

- El Jefe de la Sección de EDUCACION Científica de la UNESCO, Dr. Orlando may-Rose.
- La Presidenta – Fundadora de la Fundación ELIC, Contadora Maria Nilda Cerf Arbulú.
- El Dr. Rodrigo Carazo, Ex – Presidente de la Costa Rica y fundador de la Universidad para la Paz de la Organización de las Naciones Unidas.
- La Magíster Teresa Salinas Gamero, Profesora Investigadora del Centro de Investigación de la Universidad Ricardo Palma de Perú y Miembro de la Cátedra UNESCO de EDUCACION Científica para América Latina.
- Los últimos cinco ganadores quienes conjuntamente, por mayoría podrán otorgar un voto de las propuestas.

Comité Organizador

Presidente y Representante de la Fundación ELIC: Contadora Maria Nilda Cerf Arbulú, Presidenta – Fundadora

Representante de la UNESCO: Dr. Orlando may Rose, Jefe de la Sección de EDUCACION Científica y Tecnológica.

Secretario: Lic. José Miguel Esborronda Andrade, Vicepresidente de la Fundación ELIC.

Directora de Relaciones Públicas: Magíster Cristina Sánchez Martínez, Directora Ejecutiva de la Fundación ELIC en República Dominicana.

Tesorera: Lic. Martha Falla Morales, Contadora de la Fundación ELIC en Colombia.

Contactos

UNESCO

Dr. Orlando may Rose, Jefe de la Sección de EDUCACION Científica y Tecnológica

Place de Fontenoy No 7, 75352 Paris, France

Teléfono: 33-1-45680816 / o.hall-rose@unesco.org

FUNDACIÓN ELIC

8ª Transversal entre Av. Sucre y Ávila, Quinta ALIMER

Los Dos Caminos, Caracas, C.P. 1071, Venezuela

Teléfono: 58-212-2856334 / elic@reacciun.ve / www.eicnet.org